

Minuta N° 76
Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes

Asistentes:

11 de marzo 2016.

Superintendencia de Pensiones (SP):

Oswaldo Macías, Marcia Salinas, Eduardo Olivares.

Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):

Hernán López, Daniel García, Nicolás Cáceres.

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):

Eric Parrado, Luis Figueroa, José Miguel Zavala.

Banco Central de Chile (BCCh):

Claudio Raddatz.

Secretaría Técnica (ST):

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Revisión de la agenda de trabajo.
2. Caso AC Inversions y otros.
3. Materias regulatorias.
4. Directrices de la OECD/INFE para agentes interesados en educación financiera.

-
1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.
 2. **Revisión de la agenda de trabajo.** La ST presentó la agenda de trabajo dada la presencia del nuevo Superintendente de Pensiones, se comentó que el trabajo del año se relaciona con materias sobre; conglomerados financieros, shadow banking, intercambio de información, continuidad operacional de los sistemas de pagos de alto valor, educación financiera y análisis de materias regulatorias.
 3. **Caso AC Inversions y otros.** La SBIF se refirió a las denuncias llevadas a cabo al Ministerio Público por eventuales infracciones al artículo 39 de la Ley General de Bancos (LGB), en contra de las empresas AC Inversions, IM Forex e Investing Capital. Se analizó la LGB, específicamente los artículos 2, 39, 40 y la norma conjunta de la SVS y la SBIF que está a disposición del público en el Cap. 2-1 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF y que tiene por objeto informar y advertir al público sobre lo que significa giro bancario, correduría de dinero, títulos de valores y cuando éstos se infringen.

Posteriormente, se comentó la importancia de la educación financiera como mecanismo para prevenir este tipo de ilícito.

4. **Materias regulatorias.** La ST dio a conocer los avances de la norma conjunta relacionada con la Ley 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de interés.
5. El último tema en tabla quedo pendiente para una próxima reunión.